

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 114 PERÍODO LEGISLATIVO 2017

EXTRACTO BLOQUE U.C.R.-CAMBIEMOS Y F.P.V.-P.J. PROYECTO DE LEY DE AUTONOMÍA MUNICIPAL DEL SECTOR SUR DE RÍO GRANDE.

Entró en la Sesión _____

Girado a la Comisión _____

Nº: _____

Orden del día Nº: _____

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA	
REGISTRO N° 524	HORA 11:24
Nancy SALAMANCA Funcionaria Administrativa Departamento de Presidencia Poder Legislativo	



Rio Grande 07 de marzo de 2017

Sr. Presidente legislatura de la
Prov. De Tierra del Fuego Antártida
E islas del Atlántico sur
Dn. Juan Carlos Arcando
S-----/-----D

De nuestra mayor consideración, tenemos el agrado de dirigirnos a usted: con el fin de solicitarle una reunión a la brevedad posible. teniendo en cuenta la nota entregada con alrededor de mil (1000) firmas que sustentan nuestro pedido de que se instrumenten los mecanismos necesarios para sancionar la autonomía municipal del sector sur del Rio Grande, consideramos de mucha utilidad una reunión con usted con el fin de ofrecerle una mayor ilustración de este pedido de parte de los vecinos que habitamos el sector.

Sin mas que agregar y a la espera de una pronta y satisfactoria respuesta lo saludamos muy atte.

Humberto

*361
Luis Barrera*

SERGIO FRESIA

*Sergio H. Gutierrez
DNI 26030338
Cel (02964)15484927*

*JOAQUIN GUTIERREZ
24677537*

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA
10 MAR 2017
N° 08 17 ENTRADA FIRMA

Pase Sec. Legislatura

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo
09/03/17